



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA UPA - Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES

FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA	03 de julio de 2020
----------------------------------	---------------------

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS	
Tipo de prácticas (marcar lo que proceda)	
<input checked="" type="checkbox"/> Prácticas curriculares	<input checked="" type="checkbox"/> Prácticas extracurriculares NO gestionadas por FUNDECOR
	<input type="checkbox"/> Prácticas extracurriculares gestionadas por FUNDECOR*
Titulación/Titulaciones	
Todos los títulos de la ETSIAM: Grados, Másteres, dobles itinerarios de Grado y dobles itinerarios de Másteres. Máster en Transformación Digital en el sector agroalimentario y forestal.	
Programa o asignatura (si procede)	Prácticas Empresa/ Programas Propios de la UCO (Galileo, Incentivos u otros)
Número máximo anual de alumnos/as en prácticas	Según necesidades por proyectos o trabajo
Duración de las prácticas	Lo dispuesto en las bases de la Convocatoria / Entre 4 y 24 semanas
En caso de prácticas remuneradas indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante	Lo dispuesto en las bases de la Convocatoria/Especificado en Aceptación € brutos / mes

DEFINICIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO A DESARROLLAR EN LA ENTIDAD COLABORADORA (Arts. 6 y 7 RD 592/2014):
Objetivos educativos
Posibilidad de entrar en contacto con el mundo profesional, con el fin último de mejorar facilitar la empleabilidad. Con esta experiencia no sólo se refuerzan los conocimientos adquiridos en la formación académica, sino que también se ofrece la posibilidad de conocer y aprender técnicas sociales de integración en grupos de decisión, de discusión y planificación estratégica. En su caso, realización de TFG o TFM.
Contenidos de la práctica
Colaboración con las actividades propias de la Organización Agraria, UPA, de asesoramiento y apoyo a agricultores y granaderos. Desarrollo de una plataforma colaborativa cuyo objetivo es ayudar a un proceso de relevo generacional en el sector agrario y particularmente en relación con la incorporación de jóvenes a la profesión agraria.
Competencias generales y específicas
Una o varias de las siguientes competencias, en función de la Titulación y los Contenidos de la Práctica. Básicas de Grado: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10. Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7 Específicas de Grado: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16 Básicas de Máster: CB6, CB7, CB8, CB9. Generales y Específicas de Máster: Relacionadas con las propias del contenido de la práctica. ORIENTADO A REALIZACIÓN DE TFG (CETFG1) o TFM (CE17 o CE18)

OBSERVACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD COLABORADORA (Campo abierto para información adicional en caso de necesidad):

DATOS DE CONTACTO			
Universidad de Córdoba		Entidad Colaboradora	
Nombre	Adolfo Peña Acevedo	Nombre	Teresa López López
Teléfono	957218448	Teléfono	91 554 18 70
E-mail	estudiantes.etsiam@uco.es	E-mail	teresalopez@upa.es

En Córdoba, a 8 de julio de 2020

Por la Universidad de Córdoba

D. Enrique Quesada Moraga
Vicerrector de Investigación
y Desarrollo Territorial

Por la Entidad Colaboradora

Firmado digitalmente por
32670311F TERESA
LOPEZ (R:
G78566585)
Fecha: 2020.07.08 11:01:00
+02'00'

D./Dña. Dª. TERESA LOPEZ LOPEZ
Cargo: Representante
(Representante Legal)

*Sólo en el caso de las prácticas académicas externas extracurriculares remuneradas gestionadas por la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR), se aplicarán unos gastos de gestión establecidos en 40,00€/mes por estudiante según acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de 31 de octubre de 2014.

ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

Código Seguro de Verificación	UIIQH2ME2AWCKQCZQSJBGS7MSQ	Fecha y Hora	08/07/2020 16:31:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	24247227Y ENRIQUE QUESADA (R: Q1418001B)		
Firmado por	24247227Y ENRIQUE QUESADA (R: Q1418001B)		
Firmado por	24247227Y ENRIQUE QUESADA (R: Q1418001B)		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

